



En la sede del Ministerio

Transportes presenta un proyecto en superficie más eficiente, seguro y rápido para mejorar los accesos al Puerto de Gijón

- El secretario de Estado, José Antonio Santano, ha explicado que la decisión de descartar el túnel de 2 km responde a los riesgos e incertidumbres que afectan a las viviendas y al paso de mercancías peligrosas y de dimensiones singulares.
- El secretario de Estado ha confirmado el compromiso del Ministerio con el refuerzo de los accesos viarios a El Musel.
- Se trabaja en el proyecto de la nueva alternativa, que integrará una vía de paso con un bulevar urbano y sendas segregadas para peatones y carril bici.
- Además, se adecuará la Avenida Príncipe de Asturias a su nueva funcionalidad en el entramado urbano y se avanzará en el proyecto de duplicación de la GJ-10 entre Lloreda y Veriña.

Madrid, 20 de marzo de 2024

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible está trabajando en un proyecto para definir una alternativa en superficie más eficiente, segura y rápida para mejorar los accesos al Puerto de Gijón. Así lo ha anunciado en rueda de prensa el secretario de Estado, José Antonio Santano, que ha confirmado el compromiso del Departamento con la transformación de los accesos a El Musel y el crecimiento futuro del puerto.

El secretario de Estado ha detallado que el nuevo diseño plantea un vial en superficie siguiendo aproximadamente el mismo corredor planteado hasta ahora, que permitiría garantizar la viabilidad técnica y económica de la obra al presentar un plazo y un coste más acotados y una menor incertidumbre en su ejecución y operativa.

En este sentido, José Antonio Santano ha explicado que se ha decidido descartar el túnel de dos kilómetros porque su construcción implica una serie de riesgos e incertidumbres inasumibles sobre el futuro de las viviendas y por las limitaciones en su operativa, al no poder circular mercancías peligrosas y de dimensiones singulares.



Nota de prensa

Así, el proyecto en superficie del vial garantizará la seguridad de las edificaciones y desarrollos existentes, además de mejorar la permeabilidad y potenciar la movilidad sostenible y activa. Y es que el nuevo diseño incluye la construcción de un bulevar urbano, con sendas segregadas para peatones y un carril bici.

En este punto, cabe destacar que la solución en túnel haría inviable, para el Ayuntamiento de Gijón, desarrollar sobre el mismo un bulevar de las mismas características que el que este proyecto permite integrar.

El secretario de Estado ha explicado la alternativa al consejero de Fomento, Cooperación Local y Prevención de Incendios del Principado de Asturias, Alejandro Calvo, y a la alcaldesa de Gijón, Carmen Moriyón, durante una reunión celebrada hoy en la sede del Ministerio, en la que también se han abordado las mejoras que se llevarán a cabo en la Avenida del Príncipe de Asturias y en la GJ-10 en paralelo a la construcción del nuevo vial.

Así, el nuevo proyecto integrará los trabajos de adecuación de la Avenida Príncipe de Asturias a su nueva funcionalidad en el entramado urbano, una vez liberada del tráfico portuario que pasará a circular por el nuevo acceso sin restricciones.

El proyecto en el que se integra el bulevar urbano y la adecuación de la Avenida Príncipe de Asturias se hará a través de medios propios del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible y se espera que el próximo año pueda ser aprobado y licitado.

Paralelamente, se sigue trabajando en el proyecto de duplicación de la GJ-10 entre Lloreda y Veriña, de hecho, esta misma semana se ha remitido al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico la solicitud de inicio de la evaluación de impacto ambiental simplificada con la remisión del correspondiente documento ambiental del proyecto

Un proyecto sin garantías

Respecto a las obras de “Acceso al puerto de El Musel desde el enlace de La Peñona por el vial de Jove”, se ha comprobado que la complejidad y los riesgos que entraña hacen inviable su realización.

La actuación planteada perseguía dos objetivos fundamentales: la eliminación del tráfico portuario de la Avenida Príncipe de Asturias (N-641), y completar el acceso viario al Puerto por la Red de Carreteras del Estado,



Nota de prensa

enlazando con el tramo de la GJ-10 entre Lloreda – Veriña, también en fase de redacción de proyecto.

Sin embargo, la antigüedad del proyecto en un entorno en constante evolución, sumado a la complejidad técnica de la actuación que se han puesto de manifiesto en el proceso de licitación y presentación de ofertas, han llevado a reevaluar la viabilidad técnica del proyecto.

Así, tras estudiar en profundidad los riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la actuación tal y como está planteada actualmente, y haber detectado nuevos condicionantes que comprometen seriamente la viabilidad técnica y económica de la obra, se ha optado por estudiar nuevas alternativas en superficie más eficientes para el interés general.

En este sentido, se han detectado riesgos significativos para edificaciones existentes, algunas de reciente construcción, que las pondría en riesgo por asientos, inundabilidad y posibilidad de colapso así como la incertidumbre geotécnica y condicionantes hidrogeológicos muy complejos que representan importantes y constantes riesgos en la fase de construcción y de explotación.

Este modelo condiciona desarrollos futuros del puerto y no garantiza la liberación del tráfico en la Avenida Príncipe de Asturias, ya que los nuevos desarrollos industriales previstos en el Puerto de El Musel, como el establecimiento de un centro de fabricación de estructuras para aerogeneradores o la localización en el entorno del puerto de productores/consumidores de mercancías peligrosas, son incompatibles con una conexión soterrada.

La normativa de seguridad en túneles es muy exigente, y este tipo de transportes especiales y mercancías peligrosas seguirían circulando por la Avenida Príncipe de Asturias por lo que no cumpliría uno de los objetivos fundamentales de la actuación.

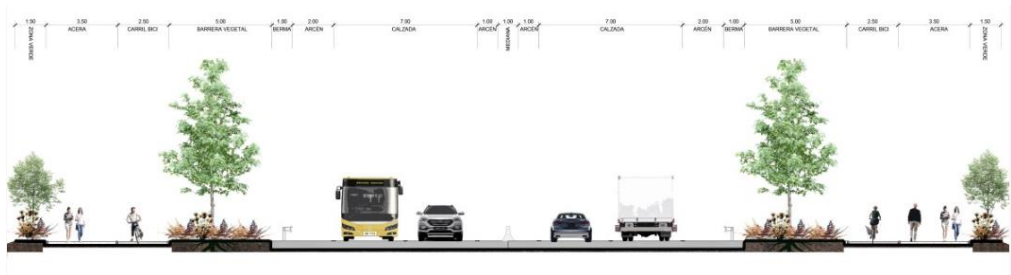


Nota de prensa



El consejero de Fomento, Cooperación Local y Prevención de Incendios del Principado de Asturias, Alejandro Calvo, la alcaldesa de Gijón, Carmen Moriyón; el secretario de Estado, José Antonio Santano, y la secretaria general de Transporte Terrestre, Marta Serrano.

Infografías del vial en superficie:





Nota de prensa





Infografías Avenida Príncipe de Asturias:

